



Acta N°

11/22

Resolución N°

85

Sauce, 04 de mayo de 2022

VISTO: la necesidad de reflejar el gasto en el sistema GCI, del pago de comisiones bancarias generada por transferencias al proveedor en el periodo Octubre/2021-abril /2022.

CONSIDERANDO: que afectara el Renglón N° 5266, Acción Fortalecer el Funcionamiento del Municipio, Literal A.

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Autorizar el ingreso del gasto en el sistema GCI de \$ 674,18 (seiscientos setenta y cuatro 18/100) por el pago de las comisiones bancarias, generadas por transferencias bancarias a proveedores en el periodo octubre/2021- abril/2022, afectando el Renglón N° 5266, Acción Fortalecer el Funcionamiento del Municipio, Literal A.
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.


Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce


Samira Balbani
CONCEJAL


ALBERTO GIANNASTASIO
CONCEJAL


CONCEJAL


MARCO FERNANDEZ
CONCEJAL